

0:10:78

0:4:78

185132

MODELO DE UTILIDAD

=====

Int. CIA	H 0 1 1 7	28



185132

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"TERMINAL HEMBRA PARA ENCHUFES"

Solicitante: D. JOSE MANUEL ESPESO LUENGO, con domicilio
en Galileo nº 66 - MADRID (15).

0:10:78

185 132

28



0:10:78

La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que según expresa el enunciado, trata de un terminal hembra para enchufes.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para piezas de interconexión tales como bases de enchufe y, principalmente, clavijas hembras para cables prolongadores.

Dicho objeto, está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean para este fin, debido a su sencillez, funcionalidad y bajo costo, ya que suprime una serie de manipulaciones entretenidas que hoy día se siguen para conseguir una conexión perfecta, tales que pelado de cable y apretado de tornillos o tuercas de embornado.

El terminal hembra que se preconiza aporta la novedad de que la conexión con los polos de los cables se realiza sin necesidad de perlar los extremos y presionar los hilos conductores mediante tornillos o tuercas; ello supone una notable mejora de orden técnico y funcional, ya que la operación de conexión se realiza de una forma directa sin necesidad de emplear ningún útil hasta ahora imprescindible en las clavijas conocidas, ya que tal operación se realiza con las manos.

Esencialmente, consiste en un casquillo metálico provisto de un ranurado lateral longitudinal, adecuadamente, combinado para proporcionar al casquillo una cierta

0:10:78

185 132

28 00



0:4:78

- flexibilidad que permita adaptar y presionar perfectamente al terminal macho que ha de recibir; dicho casquillo es totalmente pasante y una porción de su cuerpo se encuentra parcialmente desmembrada en sentido longitudinal, determinando una lengüeta orientada hacia la parte posterior convenientemente desplazada hacia el exterior, y provista de un extremo punzante; dicho casquillo se aloja en un cuerpo de clavija adecuado, incorporando tantos casquillos o terminales como polos de conexión se prevean, ya que se pueden formar clavijas unipolares, bipolares y multipolares; por el otro extremo del cuerpo de clavija se introduce el cable conductor, y cada polo, sin necesidad de ser pelado se adapta a la lengüeta envolviéndola axialmente, con lo que los hilos conductores quedan en permanente contacto con el terminal presionados por la propia funda.
- 5.
- 10.
- 15.

Como es natural, el cuerpo de clavija puede adoptar las formas más diversas, si bien previendo los alveolos o espacios de alojamiento y retención de los terminales, así como los orificios correspondientes para el acceso de terminales machos correspondientes a otras clavijas.

20.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo, y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.

30. En dicho plano:

8-10-78

185 132

28 OCT. 1972



8-10-78

La figura 1, muestra una vista frontal del terminal según el invento.

La figura 2, corresponde a una sección longitudinal según II-II.

5. La figura 3, muestra una vista longitudinal por la parte posterior.

La figura 4, representa una sección transversal según IV-IV.

10. La figura 5, ilustra un ejemplo de montaje de dos terminales sobre una clavija bifásica.

En dichas figuras, las referencias corresponden:

- 1.- Casquillo pasante.
- 2.- Lengüeta lateral.
- 3.- Ranuras posteriores.
15. 4.- Ranura delantera.
- 5.- Cuerpo de clavija.
- 6.- Tapa.
- 7.- Vástago central de la tapa.
- 8.- Tuerca.
20. 9.- Cable conductor.
- 10.- Extremos sin pelar del cable conductor.

25. Según se observa en dichas figuras, y particularmente en las 1 a 4, el terminal que se preconiza comprende un casquillo metálico (1), de dimensiones adecuadas, pasante axialmente, con una porción longitudinal de su pared parcialmente desmembrada, para formar una lengüeta lateral (2) de extremo punzante orientado hacia la parte posterior, quedando dicha lengüeta (2) ligeramente desplazada hacia el exterior, según puede observarse en -

30. la figura 2. Asimismo, el casquillo (1) comporta dos ranu



185 132

0:0:78

0:0:78

ranas longitudinales posteriores (3) dispuestas ortogonalmente con respecto a la lengüeta (2); así como otra ranura longitudinal (4) diametralmente opuesta a la lengüeta (2) pero practicada a partir del extremo delantero del casquillo (1), a través del que se introduce el terminal macho de conexión.

En estas condiciones, el extremo de cable (10) sin pelar se acopla axialmente a la lengüeta (2) recibiendo en su interior, de manera que los hilos conductores queden en perfecto contacto con la superficie metálica de la citada lengüeta (2), con lo que todo el casquillo (1) queda en tensión, o, inversamente, cuando el casquillo (1) recibe una corriente eléctrica a través de una clavija macho se establece su circulación por el cable conductor (10) a través de la lengüeta (2).

Como puede apreciarse, el terminal descrito resulta sumamente sencillo de embornar eléctricamente, pues solamente es necesario embutir la lengüeta (2) en el polo (10) sin pelar del cable conductor.

En la figura 5, se ha representado, a modo de ejemplo, una forma de aplicación de los terminales anteriormente descritos en una clavija bipolar, constituida por un cuerpo (5) en cuyo interior existen unos alojamientos para dichos terminales (1), quedando retenidos mediante una tapa (6) convenientemente orificada para el acceso de los terminales machos, y dotada de un vástago central tubular (7) roscado en la parte superior, y dotado de unas ranuras longitudinales que proporcionan una notable flexibilidad a sus paredes, para que asomando por la parte posterior del cuerpo de clavija (5) se pueda

0-10-75

- 0 -

20 OCT 1972

185 132



0-10-75

5. adaptar una tuerca (8) que presione al vástago (7) al mismo tiempo que efectua un ajuste perfecto de todos los elementos, incluido el cable conductor (9) pasante a través del vástago (7) para derivarse cada polo (10) de forma que se puedan adaptar a las lengüetas (2) en la forma expuesta anteriormente.

10. Las ranuras longitudinales (3 y 4) del terminal (1), en la forma descrita más arriba, tienen suma importancia al objeto de proporcionar a dicho terminal (1) una flexibilidad en sus paredes que facilite un ajuste perfecto del terminal macho que ha de recibir.

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

20. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

25. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "TERMINAL HEMBRA PARA ENCHUFES", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1ª.- Terminal hembra para enchufes, caracteriza



5. 10. 15. 20. 25.

porque comprende un casquillo tubular metálico, de --
 sección circular y dimensiones adecuadas para recibir --
 axialmente una clavija macho, con una porción longitudi-
 nal parcialmente desmembrada para formar una lengüeta --
 longitudinal de extremo punzante orientado hacia la par-
 te posterior y ligeramente desplazada hacia el exterior,
 de modo que pueda alojarse axialmente en el interior de-
 un conductor eléctrico sin pelar, proporcionando la fun-
 da aislante una presión efectiva de los hilos conducto-
 res sobre la lengüeta.

2ª.- Terminal hembra para enchufes, según la -
 anterior reivindicación, caracterizado porque el casqui-
 llo metálico comporta dos ranuras longitudinales practi-
 cadas a partir del borde posterior, dispuestas ortogonal-
 mente con respecto a la lengüeta de conexión, así como -
 una tercera ranura longitudinal, diametralmente opuesta-
 a la lengüeta, abierta a partir del extremo delantero del
 casquillo a través del cual se introduce la clavija macho
 de conexión, prolongándose las tres ranuras hasta la pro-
 ximidad del extremo opuesto con respecto al de su inicia-
 ción.

3ª.- "TERMINAL HEMBRA PARA ENCHUFES".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-
 sente Memoria Descriptiva, que consta de ocho hojas, es--

...../.....

0:10:78

- 8 -

185132 28 OCT



8 4 4 7
Copias a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 28 OCT. 1972

D. JOSE MANUEL ESPESO LUENGO

P.P.

5.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.


Firmado: M.ª Dolores Jerquera

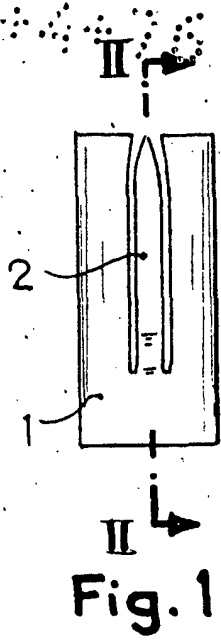


Fig. 1

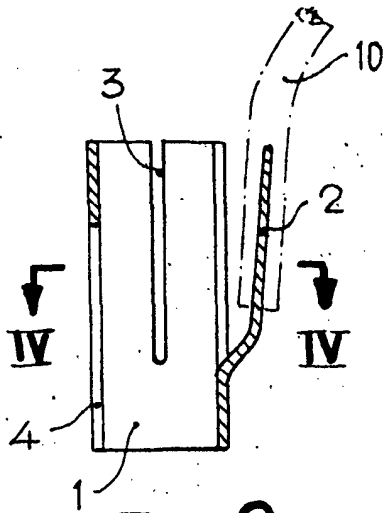


Fig. 2

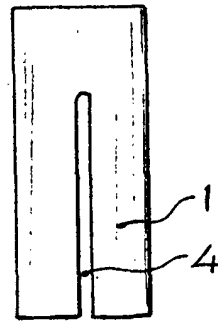


Fig. 3

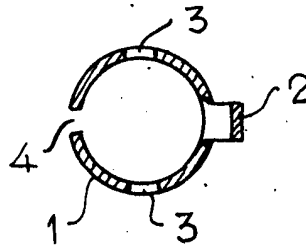


Fig. 4

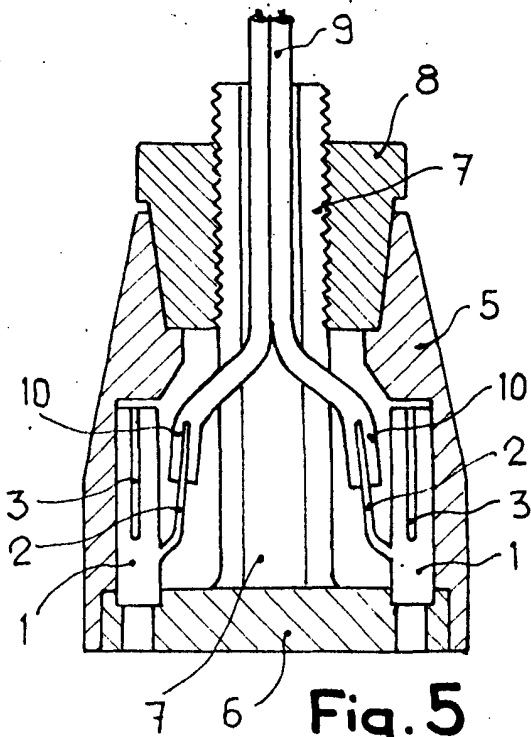


Fig. 5

185 132



Madrid, 28 OCT. 1972

JOSE MANUEL ESPESO LUENGO
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

Escala variable